

Sucesos

FAMILIA RECUERDA A MAMÁ Y A HIJA ASESINADAS HACE UN AÑO

PASOS PARA EXIGIR JUSTICIA

Alejandra Portuguez Morales
alejandra.portuguez@lateja.cr

Fernanda Melissa Sánchez Aguilar, de 31 años, y su hija Raisha Fabiola Ríos Sánchez, de 12, cumplen este viernes 30 de julio un año de haber sido asesinadas.

Los responsables de sus muertes siguen libres, por lo cual los allegados de las víctimas mortales temen que la justicia siga atrasándose o, peor, nunca llegue.

Es por eso que este sábado 31 de julio, a partir de las 10 a. m., familiares y amigos de Fernanda y Raisha harán una caminata exigiendo justicia.

La manifestación saldrá desde el restaurante Bongos y llegará hasta el parque central de San Pablo de León Cortés. Los que quieran acompañarlos deberán llevar mascarilla y respetar el distanciamiento.

Xavier Sánchez, hermano de Fernanda y tío de Raisha, aseguró que él y su familia han pasado un año lleno de angustia, porque no ven que la investigación avance.

“El Organismo de Investigación Judicial no ha sido capaz de llegar al punto del día cero. Aquí hay un pueblo pequeño que conocía el tipo de vida que llevaba mi hermana, la amenaza principal que sufría era que le quitaran a su hija (Raisha)”, señaló Xavier.

Los cuerpos de madre e hija aparecieron a 300 metros de la casa en la que vivían, en La Virgen de San Pablo de León Cortés, luego de que Bomberos recibiera una alerta de un incendio en una vivienda dentro de una finca.

Cuando los bomberos llegaron, el primero en acercarse a la casa fue la pareja de Fernanda, un hombre de apellido Ríos quien gritaba para que sacaran



En esta casa vivían Fernanda y su hija Raisha. CORTESÍA PARA LT



Fernanda y su hija Raisha fueron sepultadas días distintos. CORTESÍA PARA LT

a su esposa e hija (Raisha).

Las autoridades descartaron que hubiese personas adentro de la casa quemada y, supuestamente, Ríos posteriormente les dijo que buscaran alrededor. A 300 metros de la propiedad un

policía encontró los cadáveres en una pendiente.

El cuerpo de Fernanda estaba a la par de un árbol y el de su hija quedó a unos cinco metros de distancia del de ella.

Xavier afirma que además del

dolor porque se las arrebataran, sufrieron por no poder sepultarlas al mismo tiempo.

“Este hombre (Ríos) tomó la decisión de enterrar a mi sobrina por aparte, sin decirle nada a mi familia, él se presentó a Medicina forense, le entregaron el cuerpo de la niña porque es el responsable y no nos comunicaron nada. Cuando nos dimos cuenta logramos sepultar a mi hermana (Fernanda) en un nicho que estaba a la par del de mi sobrina”, dijo el familiar.

Agregó que el papá de la menor habría tenido el cuerpo dos horas y la sepultó el viernes 31 de julio solita en San Marcos de Tarrazú.

“¿Qué ganaba él en separarlas ya fallecidas si cuando les dieron muerte las tiraron juntas? ¿Qué ganaba con hacerle el dolor más grande a la familia, con enterrarlas por aparte?, nosotros habíamos planeado sepultarlas el primero de agosto del 2020”, lamentó Xavier.

Doble propósito. En la marcha de hoy por Fernanda y Raisha también recordarán otro doble femicidio ocurrió en el 2018 en Carrizal de San Pablo de León Cortés.

Las víctimas mortales de ese otro lamentable hecho fueron Gerardita Marlin Agüero Fallas, de 53 años, y su hija Génesis Mariana Navarro Agüero, de 13 años.

Xavier teme que otra madre e hija vuelvan a ser víctimas de un homicidio en la zona, por lo que les pide a las mujeres unirse y denunciar cualquier acto de violencia.

Por el asesinato de Gerardita y Génesis condenaron a Vinicio Angulo Araya, de 65 años, quien fue pareja de Gerardita tiempo atrás. Él aceptó los cargos y recibió una sentencia de 50 años.

▲